

al rerequier ab infinded 97426 dEB entrale.

		leb morth); at stickeridentibelegyeitmanes	Pág.
PALA	BRAS	PREVIAS.	17
		IMIENTOS.	19
INTR	ODUC	CIÓN	23
1.	PLA	N DE LA OBRA	23
	1.1. 1.2. 1.3.	La primera parteLa segunda parteRecapitulación	23 26 29
2.	TO	REGULACIÓN POSITIVA ACTUAL DEL ENCUBRIMIEN- Y DE LA RECEPTACIÓN EN ALEMANIA, ESPAÑA Y AR- NTINA	30
	2.1.	tación en Alemania	30
	2.2.	La regulación positiva actual del encubrimiento y de la receptación en España La regulación positiva actual del encubrimiento y de la receptación en Argentina	32
		PRIMERA PARTE	
		EL ESTADO DE LA CUESTIÓN. EXPOSICIÓN Y CRÍTICA	132
PRECI	SION	ES GENERALES, IMPORTANCIA Y OBJETIVOS	41
		I. EL TRATAMIENTO LEGISLATIVO DEL ENCUBRI- O Y DE LA RECEPTACIÓN COMO DELITOS	43
1.	TAC	RATAMIENTO DEL ENCUBRIMIENTO Y DE LA RECEP- IÓN EN LAS LEGISLACIONES ALEMANA, ESPAÑOLA	
	I Al	RGENTINA DESDE FINALES DEL SIGLO XIX	43

			1 49.		rag.
	1.1.	En Alemania	43	2.2.2. La perpetuación como una lesión que acentúa el daño	93
		1.1.1. El Código Penal para los estados prusianos de 1851:	43	al patrimonio de la víctima del delito previo	95
		el delito de receptación	43	to de no recuperar la cosa	97
		(RStGB): los delitos de conexión	47 141	2.2.3.1. ¿Cómo repercute de hecho la receptación	NTR
		1.1.3. La reforma del RStGB alemán: el Código Penal alemán de 1974 (StGB)	50	respecto de las posibilidades reales de la víctima del delito anterior de recuperar la	11485
	1.2.	En España	51	cosa?	101
		1.2.1. Consideraciones preliminares	51	2.2.3.2. La existencia del mercado negro, ¿disminuye la posibilidad real de la víctima del	1122.
		1.2.2. El Código Penal español de 1950: el delito de recep-	-136	delito anterior de recuperar la cosa?	104
		tación	52 AJA9	2.2.3.3. Acerca de la pretensión de restitución: la receptación como un delito contra la admi-	
		lito de encubrimiento	54	nistración de justicia o como un delito con-	214
	1.3.	En Argentina	55	tra el patrimonio	106
		1.3.1. Hasta la sanción del Código Penal del 1921	55	2.2.4. Conclusión	107
		1.3.2. El Código Penal argentino de 1921: los delitos de encubrimiento	56 OTT	LA TEORÍA DE LA VIGENCIA DEL DERECHO (RECHTS-GELTUNGSTHEORIE)	108
	*********	1.3.3. Argentina: las muy numerosas reformas legislativas	57	3.1. Críticas a la teoría de la vigencia del Derecho	113
2.	NAL	UNAS DIFERENCIAS BÁSICAS ENTRE LOS TIPOS PE- ES VIGENTES DE RECEPTACIÓN EN ALEMANIA, ES- A Y ARGENTINA	61 27	 3.1.1. ¿Protección del Derecho penal? 3.1.2. Violación del principio de legalidad 3.1.3. Legitimación únicamente por razones preventivas 	113 114 115
A DÍT	TII O	II. EL DELITO DE RECEPTACIÓN EN LA DOCTRINA	4.	TEORÍAS MIXTAS	117
CC	NTE	MPORÁNEA	65	THEORIE)	120
1.		RODUCCIÓN. PANORAMA GENERAL EN ALEMANIA,		LA RECEPTACIÓN COMO UN DELITO CONTRA LA ADMI- NISTRACIÓN DE JUSTICIA	123
2.	LAT	AÑA Y ARGENTINA 'EORÍA DE LA PERPETUACIÓN	65 74	6.1. En Alemania	123
	2.1.	Aspectos generales	74	6.2. En España	125
		2.1.1. Los mismos argumentos para sostener lo opuesto	75 251	6.3. En Argentina	127
		2.1.2. Receptación como una forma de participación: argu-	1812.	6.3.1. La delimitación entre el favorecimiento personal y el favorecimiento real	132
		mentos.	76 77	6.3.2. Una crítica a la tesitura argentina	135
		2.1.2.1. Beling: la teoría de la autoría posterior2.1.2.2. Bauer: la teoría de la participación subsi-	182	6.4. Conclusión	137
		guiente	03.77 he 7.	CONCLUSIÓN	138
		2.1.2.3. Von Buri: la teoría de la lesión al Derecho.	78	2 sto Dannulation of a privile to traffer the month of the all consists	
2	27725	2.1.3. La infranqueable objeción de la causalidad	81 881	tencia moral	254
	2.2.	Diferentes versiones de la teoría de la perpetuación	83	2.5. Criticas y consideraciones ecerca del principio S	254
	AJOLA	2.2.1. La perpetuación como una nueva lesión del patrimonio de la víctima del delito previo	86 801	2.7 El principio R	
		Partie Property and Partie			

	Pág.		Pág.
SEGUNDA PARTE FUNDAMENTOS DE LEGE FERENDA PARA ALGUNAS REFORMAS NECESARIAS	43	 LA INCORRECCIÓN MORAL DE LA VENTA PROVENIENTES DE UN DELITO	Y QUÉ NO 20
NTRODUCCIÓN	141	4.1. Los presupuestos objetivos y subjetivos del apro	ovechamiento
CAPÍTULO I. EL DAÑO DE LA RECEPTACIÓN	147	inmoral	20
 INTRODUCCIÓN Y RECAPITULACIÓN	147 153 156	CAPÍTULO III. EL OBJETO MATERIAL DE LA RECEP 1. INTRODUCCIÓN	
 3.1. Mercados formales y expectativas legítimas de venta	156 164	2. UN BREVE ANÁLISIS DE LEGE LATA	JURISPRU- 21
3.2.1. ¿Lesión efectiva? Diferencias entre lesionar un interés colectivo y uno individual	164 169 170	3.1. Cosas, dinero o efectos	21: 21:
Vulneración a los derechos de los participantes en el mercado formal CONCLUSIÓN	172 173	3.2. La relación del objeto material de la receptación previo. Los requisitos de identidad e inmediatez.3.3. La procedencia del objeto material de la receptación delito previo	tación de un
CAPÍTULO II. LA ILICITUD MATERIAL O INCORRECCIÓN MORAL DE LA RECEPTACIÓN	175 175	4. VALORACIÓN CRÍTICA Y PROPUESTA DE LEGE 4.1. El objeto material de la receptación: cosas dentr cio provenientes de un hecho antijurídico	o del comer-
2. IDENTIFICACIÓN DEL PRINCIPIO MORAL QUE VULNERA LA RECEPTACIÓN	177	4.2. El dinero: ¿objeto material de la receptación?4.3. El subrogante: ¿objeto material de la receptación	
2.1. Algunas intuiciones iniciales	177 177 179 181	CAPÍTULO IV. LA IMPUNIDAD DE LA AUTORRECEP 1. INTRODUCCIÓN	
2.2. Posible desvinculación entre daño e incorrección moral en la receptación	182	DE LA AUTORRECEPTACIÓN: «PORQUE LO LEY»	
miento. Personas físicas y jurídicas	184	3.1. La autonomía de la receptación respecto del delit 3.2. ¿Es impune la autorreceptación por ser un delito penado?	posterior co- 254
 2.5. Críticas y consideraciones acerca del principio S	193 198	3.2.1. Introducción	
2.7. El principio R	203	3.2.2.1. Nociones básicas	256

		Pág.
	3.2.2.2. Naturaleza jurídica	259
	conceptuales del delito posterior copenado. 3.2.2.4. Ejemplos de casos de delitos posteriores co-	275
INTRO	penados	287
0004.	LA RECEPTACIÓN DE LOS AUTORES Y PARTÍCIPES DEL DE- LITO ANTERIOR, ¿UN DELITO POSTERIOR COPENADO?	291
211 212 212 212 214	 4.1. Aclaraciones preliminares sobre algunas acciones típicas de receptación en Alemania: «venta y ayuda en la venta»	292 295 299 305
	TULO V. VENTA O ENTREGA DE COSAS PROVENIENTES E UN DELITO	309
CE	TULO VI. LA NECESIDAD DE FIN DE LUCRO EN LA RE- EPTACIÓN Y EN LA VENTA O ENTREGA DE COSAS PROVE- ENTES DE UN DELITO	315
CONC	LUSIONES	317
3 91.	ACERCA DE LA PRIMERA PARTE DE LA INVESTIGACIÓN.	317
RAJ 875 875	 Sobre algunas cuestiones metodológicas Sobre las doctrinas más antiguas Sobre las «teorías de la perpetuación» Sobre las teorías de la peligrosidad y de la vigencia del 	317 318 319
	Derecho	321
245	1.5. Sobre las teorías de la afectación a la administración de justicia	322
2.	ACERCA DE LA SEGUNDA PARTE DE LA INVESTIGACIÓN.	323
	2.1. Sobre la distinción entre daño e ilicitud material (o incorrección moral)	323
195	2.2. Sobre el daño de la receptación y el bien jurídico al que daña	324
A VOL	2.3. Sobre la ilicitud material (o incorrección moral) de la recep-	22/
	2.4. Sobre el objeto del delito de receptación	326 327
	2.5. Sobre la atipicidad (e impunidad) de la autorreceptación	327
275	2.6. Sobre la atipicidad de la venta de cosas provenientes de un	193
	2.7. Sobre el fin de lucro como elemento del tipo básico de re-	328
acs 12	ceptación	329

BLIOGRAFÍA	Pág.
	//
1. LIBROS, CAPÍTULOS DE LIBROS Y ARTÍCULOS DE REVISTAS	33
2. JURISPRUDENCIA ALEMANA	34
3. PÁGINAS WEB	34

La costa que agai se publica se corresponde, en gran medida, con el con-